

22/09/2010

CULTURA

4 - DICTAMEN:

RESOLUCION (6276-D-2010) DECLARAR DE INTERES DE LA H. CAMARA EL "PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CHARANGOS 2010 EN LA ARGENTINA", QUE SE REALIZARA DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE DE 2010 EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Aprobado por unanimidad con modificaciones en los términos del artículo 114 del reglamento de la H. Cámara